

## INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, Abril 12 del 2011

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TEXTILINOFINO S.A.  
Ciudad

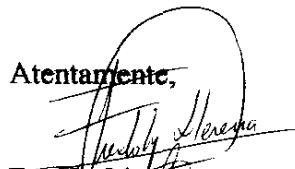
*De mis consideraciones:*

Por medio del presente me permito exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2011 de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía.

Se han revisado periódicamente los documentos de la empresa tales como actas, libro de acciones y accionistas, así como los registros de contabilidad los mismos que han sido manejados y controlados adecuadamente, cumpliendo con lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y por el Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere al aspecto tributario.

La información presentada en los Estados Financieros refleja la situación real de la empresa, durante el año 2011 se iniciaron las actividades de la compañía por lo que la entidad se encuentra en marcha y se esperan mejores resultados para el año siguiente.

Atentamente,

  
Freddy Llerena  
COMISARIO REVISOR

RECEIVED  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMERCIO  
Y REGISTRO  
DEMB  
2011

